

Reglamento Particular



2 y 3 de Junio de 2023

www.senderosdelapalma.es



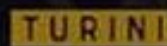
49 RALLY Trofeo CICAR SENDEROS DE LA PALMA



NOSOTROS
TAMBIÉN SOMOS
LA PALMA

Orvecame
Organización Vehículos Cabrera Medina

CICAR
Canary Islands Car





INDICE

PALMARES

02

PROGRAMA

- Programa-Horario 03
- Tablón Oficial de Avisos 04
- Secretaría Permanente del Rally 04
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos 04

REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN 05

MODALIDADES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD 07
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN 07
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS 07
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN –INSCRIPCIONES 08
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN 08
- Art. **7** – PUBLICIDAD 09
- Art. **8** – DESARROLLO DEL Rally 10
- Art. **9** – ITINERARIO – HORARIO 14

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 1** – RECONOCIMIENTOS 15
- 2** – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE 15
- 3** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES 15
- 4** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTE 16
- ANEXO - 1** TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS) 17

PALMARES

Edición	Nombre	Equipo	Vehículo
1965	I Rally Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rally Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rally Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rally Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rally Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rally Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rally Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rally Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rally Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 323
1985	XII Rally Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MINI Lancer T.
1986	XIII Rally Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rally Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rally Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - M. López	MINI Galant
1992	XIX Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - N. Ghuneim	MINI Galant
1993	XX Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rally Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1997	XXIV Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	RENAULT Maxi Megane
1999	XXVI Rally Isla La Palma	José M ^a Ponce - Carlos Larrodé	PEUGEOT 306 Maxi
2000	XXVII Rally Isla La Palma	Ricardo Averó - José G. Pérez	CITROEN ZX Kit Car
2001	XXVIII Rally Isla La Palma	Flavio Alonso - Vicente Arencibia	SEAT CORDOBA WRC
2002	XXIX Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2004	XXXI Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2005	XXXII Rally Isla La Palma	José A. Torres - José Gregorio	RENAULT Maxi Megane
2006	XXXIII Rally Isla La Palma	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rally Isla La Palma	Antonio Ponce - José C. Déniz	SKODA Fabia WRC
2008	XXXV Rally Isla La Palma	Víctor Delgado - Iván Miranda	MINI EVO IX
2009	XXXVI Rally Isla La Palma	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2010	XXXVII Rally Senderos de La Palma	Víctor Delgado - Pablo País	MINI EVO IX
2011	XXXVIII Rally Senderos de La Palma	Víctor Concepción - Antonio Pérez	MINI EVO IX
2012	XXXIX Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2013	XL Rally Senderos de La Palma	Miguel Fuster - Daniel Cue	Porsche 911 GT3
2014	XLI Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2015	XLII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3
2016	XLIII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2017	XLIV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2018	XLV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2019	XLVI Rally Senderos de La Palma	Yeray Lemes - Rogelio Peñate	Hyundai NG i20
2021	XLVII Rally Senderos de La Palma	Miguel Suarez - Daniel Sosa	SKODA Fabia Rally 2
2022	XLVIII Rally Senderos de La Palma	Nicomedes Pérez - Jorge Lorenzo	FORD Escort Cosworth

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto			Lugar
01/05/2023	20:00	Apertura de inscripciones			Secretaria del Rally www.rallysenderos.com www.automovilismolapalma.com
25/05/2023	14:00	Cierre de inscripciones			Secretaria del Rally www.rallysenderos.com www.automovilismolapalma.com
	14:00	Fin Reconocimientos Pilotos Locales			
24/05/2023	19:45	Presentación de la competición			Casa de La Cultura Llanos de Aridane
31/05/2023	20:00	Publicación de La Lista Oficial de Inscritos			Secretaria del Rally www.rallysenderos.com www.automovilismolapalma.com
01/06/2023	00:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
02/06/2023	10:30	Inicio Entrega de Documentación			Oficina Rally Los Llanos
	10:30	Verificaciones D.G.T.			Oficina Rally Los Llanos
	10:45	Constitución Colegio Comisarios Deportivos			Oficina Rally Los Llanos
	11:00	Fin Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
	11:00	Verificaciones Técnicas (DESCENDENTE NÚMERICAMENTE)			C/ Díaz Pimienta
	13:00	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España
	14:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rally
	16:00	Briefing Pilotos y Copilotos			Casa de La Cultura Llanos de Aridane
	16:15	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida			Tablón Oficial de Avisos https://webapp.sportity.com/channel/CCRARS2023 CLAVE: CCRARS2023
	16:30	Foto Oficial todos los Participantes			Plaza de España
	17:15	Ceremonia de Salida (ASCENDENTE NÚMERICAMENTE)			Rampa, C/ Real, Frente Ayuntamiento
		Recogida Carnet de Ruta 1º Participante			
	18:00	Salida 1º participante	1ª Sección	CH 0	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	21:30	Llegada 1º participante	1ª Sección	CH 3A	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	PARQUE CERRADO OBLIGATORIO (Apertura 08:30 h. del 03 de Junio de 2023)				
	9:30	Salida 1º participante	2ª Sección	CH 3B	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	12:00	Llegada 1º participante	2ª Sección	CH 6A	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	12:40	Salida 1º participante	3ª Sección	CH 6B	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	15:10	Llegada 1º participante	3ª Sección	CH 9A	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
	15:50	Salida 1º participante	4ª Sección	CH 9B	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,
17:30	Llegada 1º participante	4ª Sección	CH 11A	Zona de Asistencia - Los Llanos de A.,	
17:40	Itinerario Informativo Asistencia - Parque Cerrado			Plaza Juan Pablo II	
17:30	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rally	
18:00	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España	
18:15	Publicación Clasificación Final Oficial			Tablón Oficial de Avisos https://webapp.sportity.com/channel/CCRARS2023 CLAVE: CCRARS2023	
18:45	Ceremonia de Entrega de Trofeos			Pódium, C/ Real, Frente Ayuntamiento	
20:00	Verificaciones Técnicas Finales			Taller Julín - Cm. La Era 12 - El Paso	
03/06/2023				Tablón Oficial de Avisos	
				https://webapp.sportity.com/channel/CCRARS2023 CLAVE: CCRARS2023	
				Pódium, C/ Real, Frente Ayuntamiento	
				Taller Julín - Cm. La Era 12 - El Paso	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01 de mayo de 2023 hasta el 01 de Junio de 2023, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 02 de junio de 2023 hasta la finalización del Rally, en la Oficina Permanente.

ACCESOS PÚBLICOS A SPORTITY COMO TABLÓN DE AVISOS

Se disponen de dos accesos para la consulta del tablón de avisos de los **deportistas y público en general**:

- Desde un navegador web: con el siguiente enlace <https://webapp.sportity.com/channel/CCRARS2023> (se tiene que crear, con este enlace, un acceso directo en la web de la prueba que indique TABLÓN DE AVISOS)
- o Desde la app sportity (disponible para IOS y Android): (una vez descargada la app) con la contraseña **CCRARS2023**

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

- Desde el día 01 de mayo de 2023 hasta el 01 de Junio de 2023, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: LA GRAJA
Dirección: Retamar, 16
Localidad: Los Llanos de Aridane - 38760
Teléfono: 689 384 710
E-mail: escuderialagraja@gmail.com
Web: www.rallysenderos.com
www.automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

- La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 02 de Junio de 2023, en horario ajustado al Programa-Horario del Rally, estará situada en:

Ubicación: Casa de la cultura de Los Llanos de Aridane
Dirección: C/ Real, 8
Localidad: Los Llanos de Aridane - 38760
Teléfono: 689 384 710
E-mail: escuderialagraja@gmail.com
Web: www.rallysenderos.com
www.automovilismolapalma.com

Salvo evento en el Programa Horario, la atención de la Oficina Permanente será en horario ajustado al Programa-Horario del Rally.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y/o las webs oficiales www.rallysenderos.com y www.automovilismolapalma.com, con el fin de tener conocimiento de la documentación relacionada con la competición y publicación de eventuales Boletines de Información.

La organización podrá enviar por medios telemáticos a los contactos facilitados por los participantes, información, complementos y comunicados, siendo responsabilidad de estos, el comprobar con frecuencia la posible recepción de documentación.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión Viernes, 02 de Junio de 2023, a las 13:00 h. Oficina Permanente
2ª reunión Sábado, 03 de Junio de 2023, a las 17:30 h. Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

La Escudería LA GRAJA a través de su Comité Organizador, organiza el 49º Rally Senderos de La Palma que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Canarias de Rallyes de Asfalto 2023, Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2023, Reglamento Particular, Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallyes de Asfalto 2023, Prescripciones Comunes de los Campeonato, Copas y Trofeos de España 2023 y Código Deportivo Internacional.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería LA GRAJA organiza el 49º Rally Senderos de La Palma, que se celebrará los días 02 y 03 de Junio de 2023.

Nº de Visado:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D.ª Victoria Navarro Cabrera
Vocales: D. Sergio Pérez Sánchez
D.ª Arianna Albareños Hernández

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.ª Yaisa Alonso Guillén	CD-3538-ESP/C
Vocal:	D. Juan José Santana Hernández	CD-4499-ESP/C
Vocal:	D. Germán Morales Hernández	CD-5348-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio García Cruz	DC-4341-ESP/C
----------------------	---------------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Julio Martínez Álvarez	DC-3957-ESP/C
---------------------------	---------------

JEFE DE TRAMO 1,6,9 y 11

D. Jonathan Ferrera Martín	JDA-6606-ESP/C
----------------------------	----------------

JEFE DE TRAMO 2,5,8 y 10:

D. Manuel Pino Felipe	JDA-6607-ESP/C
-----------------------	----------------

JEFE DE TRAMO 3,4 Y 7:

D. José Manuel González Afonso	DC-6268-ESP/C
--------------------------------	---------------

SECRETARIO DE LA COMPETICIÓN:

D. José Guerra Rodríguez	SC-1348-ESP/C
--------------------------	---------------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

D. Julia Mercedes Meneses Meneses	38/35/07724
-----------------------------------	-------------

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. José Andrés Negrín Alonso	DC-4082-ESP/C
------------------------------	---------------

OBSERVADOR F.C.A.:

D.ª Raquel Díaz Castro	OD-5298-ESP/C
------------------------	---------------

DELEGADO TÉCNICO F.C.A.:

D. Guayasen Hernández García	JOC-1415-ESP/C
------------------------------	----------------

ADJ. DELEGADO TÉCNICO F.C.A.:

D.ª Daura Didamai Delgado Felipe	JOC-5456-ESP/C
----------------------------------	----------------

COMISARIO TECNICO BP-PCC.:

D. Ángel Quintana Santiago	JOC-2640-ESP/C
----------------------------	----------------

JEFE COMISARIOS TECNICOS:

D. Tomás Anselmo Méndez Martín	JOC-3603-ESP/C
--------------------------------	----------------

COMISARIOS TECNICOS:

D. José Nuzet Díaz González	PEND. FIALP
D. David Santana Yanes	OC-4352-ESP/C
D. Sergio Méndez Casimiro	OC-4838-ESP/C



RELACIONES COMPETIDORES:

D. Jesús Heriberto Mena Rodríguez

ORC-4251-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Francisco Javier Viera Espino

PRENSA

RESPONSABLE DE PARQUES:

D. José Airán Díaz López

JDA-1913-ESP/C

JEFE de CRONOMETRAJE:

D^{ña} Mónica Guadalupe Brito Pérez

JOB-5466-ESP/C

RELACION DE CRONOMETRADORES:

D. Adelto Javier Arrocha Cedrés

OB-6272-ESP/C

D^{ña} Alberto Acosta Acosta

PEND. FIALP

D. Alberto Acosta Rodríguez

PEND. FIALP

D. Carolina Hernández Martín

OB-4347-ESP/C

D^{ña} Cristian González Lorenzo

OB-4346-ESP/C

D. Esteban Pulido Martín

PEND. FIALP

D^{ña} Giovanni Martín Rodríguez

PEND. FIALP

D^{ña} Kevin Díaz Hernández

OB-4348-ESP/C

D. Laura Pérez Rodríguez

PEND. FIALP

D^{ña} Lucía Rodríguez Pérez

PEND. FIALP

D. Melanie Cabrera Romero

OB-5170-ESP/C

D. Manuel Pino Felipe

OB-4351-ESP/C

D^{ña} Natalia Santana Machín

OB-4349-ESP/C

D^{ña} Nieves María Armas López

OB-6267-ESP/C

D. Paula Rodríguez Martín

PEND. FIALP

D. Pedro Esteban Santana Pérez

PEND. FIALP

D. Sheila Pérez González

OB-6263-ESP/C

D^{ña} Paula Méndez Medina

PEND. FIALP

TODOS LOS OFICIALES DE LA COMPETICIÓN SERÁN JUECES DE HECHOS A TODOS LOS EFECTOS DEPORTIVOS.

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 49º Rally Senderos de La Palma es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2023 (en todos sus apartados excepto el de históricos y regularidad)**
- **Campeonato Provincial de Rallies de S/C de Tenerife 2023 (en todos sus apartados excepto el de históricos y regularidad)**
- **Campeonato de La Palma de Rallies de Asfalto 2023 (en todos sus apartados excepto el de históricos y regularidad)**
- **RALLY & YOU BP ULTIMATE PLUS CAR CUP 2023**

Art. 3 DESCRIPCION

%

3.1	Distancia total del recorrido:	302,335	Kms.	100,00
3.2	Número total de tramos cronometrados:	11		
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	93,780	Kms.	31,02
3.4	Distancia total de tramos de enlace::	208,555		68,98
3.5	Número de Etapas:	1		
3.6	Número de Secciones:	4		
3.7	Número de Sectores:	15		
3.8	Número de Tramos a reconocer:	5		

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias Rallies de Asfalto 2023 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).
- 4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.
- 4.4** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del jueves 25 de mayo de 2023. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del Rally, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 6.6 de las PP.CC. de la FCA. 2023

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.10 de las PP.CC. de la FCA. 2023.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su Federación, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de Competidor F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

	Derechos	GPS	Total
6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	330 €	20 €	350 €
6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	660 €	20 €	680 €
6.1.3 Otros derechos:			
* Pilotos Promoción La Palma			
Con la publicidad propuesta por el Organizador:	290 €	20 €	310 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	580 €	20 €	600 €

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

· Telemáticamente a través de la página web del rally (www.rallysenderos.com) mediante tarjetas crédito o debito, son admisibles (Visa y MasterCard).

· Si a un participante le fuese imposible realizar el abono por el medio establecido, debe contactar con la secretaria del comité organizador (escuderialagraja@gmail.com) para pedir que le faciliten una alternativa de pago.

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

◦ Los derechos de inscripción.

◦ Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rally no se celebrara.

6.3.3 La Organización reintegrará a los concursantes el 90% de los derechos cuando no puedan tomar la salida y lo hayan comunicado como máximo setenta y dos (72) horas naturales después del cierre del plazo de inscripción.

- 6.4** La organización a través de Aon Gil y Carvajal ha contratado con Aig Europe una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del Rally, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del Rally.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los

A Publicidad OBLIGATORIA

Número de competición y publicidad ubicado conforme a lo dispuesto en el Art. 5 del Anexo 7 del S-CER 2023



B Publicidad NO OBLIGATORIA

. No existe

- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.



- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rally están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. En el momento de su presentación a las verificaciones técnicas se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria. Se podrán realizar otros controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión podrá conllevar la descalificación.
- 8.1.2** Será obligatoria la presencia del equipo en el briefing programado debiendo firmar su asistencia, así como en la foto oficial de la competición y en las ruedas de prensa y firmas de autógrafos programados por la organización
- 8.1.3** La Ceremonia de Salida previamente:
 - 8.1.3.1** Los equipos al completo deberán cumplir con exactitud el programa horario establecido por el organizador para el desarrollo de todos los eventos de protocolo y ceremonias.
 - 8.1.3.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.1.4** El uso de calentadores de neumáticos es libre.

- 8.1.5** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rally todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la F.C.A.
- 8.1.6** Se publicará una lista con los horarios de las verificaciones técnicas que se realizarán por orden numérico descendente.
- 8.1.7** USO DE BANDERA ROJA: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto la Circular nº 2-2019 de las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 8.1.8** Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a la Verificaciones Técnicas Previas cuyo incumplimiento acarreará las Sanciones previstas en el Art. 7.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2023.
- 8.1.9** Durante la celebración de la Ceremonia de Salida, se hará entrega a los participantes el Carnet de Control correspondiente a la 1ª Sección.
- 8.1.10** Por motivos operativos a los controles horarios de entrada de la asistencia final del Rally (11A), se podrá acceder con adelanto al tiempo previsto, si se realiza con retraso la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rally.
- 8.1.11** Por motivos de seguridad y a criterio de la dirección de carrera se podrán variar los horarios previstos por la Organización.



8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el ANEXO 1 del Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallies de Asfalto 2023 , así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2023.
- 8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas oportunamente en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del Rally.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de 15 segundos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), en las Zonas de Control del Rally.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 HORA OFICIAL DEL Rally

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

8.4 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada en la Calle Real de Los Llanos de Aridane, el viernes 02 de Junio de 2023 a las 17:15 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el Rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 14.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2023.

8.5 REFUELLING

Además de en las zonas señalizadas al efecto quedan autorizadas todas las estaciones de servicio ubicadas en el itinerario descrito por el Rutómetro del Rally, estando prohibido la realización del Refuelling en lugares distintos a los expresamente recogidos en el presente Reglamento Particular.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rally y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.1 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.2 Los participantes con derecho a trofeo, serán los únicos en subir a la rampa-pódium en el orden establecido por la organización, el resto de participantes el acceso al mismo por orden de clasificación y a efectos de Photocall.

8.5.2.2 Queda expresamente prohibido el acceso al pódium a cualquier miembro del equipo que no disponga de licencia federativa en curso.

8.5.2.3 Los equipos galardonados después de la ultima zona de asistencia se ubicarán en el pre-parque de fin de Rally, el resto de equipos se dirigirán al parque cerrado, hasta que sea organizado y autorizados por la organización para su paso por el pódium de llegada a efectos de efectuar el photocall, aquellos equipos que lo deseen.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 Clasificación General 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.2 Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

8.5.3.3 Clasificación Trofeo de Canarias Junior 1º

8.5.3.4 Clasificación RALLY & YOU BP ULTIMATE PLUS CAR CUP 2023

8.5.3.5 Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.6 Clasificación Grupo F 1º

8.5.3.7 Clasificación equipos Palmeros: al primer clasificado.

8.5.3.8 Clasificación equipos Escudería La Graja: al primer clasificado.

8.5.4 Una vez finalizada la Ceremonia de Entrega de Trofeos, todos los participantes se dirigirán al Parque Cerrado, situado en la Plaza Juan Pablo II, donde quedarán en régimen de parque cerrado hasta su apertura por parte del Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO

Viernes, 02 de Junio de 2023

Hora Solar		Salida del Sol: 07:08				Puesta de Sol 20:58					
Sección	Sector	CH/TC RZ	Descripción	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Sector	Km. Sección	Tiempo Sector	K/h	Hora paso 1º	
1	1	C.H. 0	Salida Asistencia "A"							18:00	
		RZ1	*Km. Al próximo Refuel - P.A "B".	28,970	77,310		106,280				
		C.H. 1	Camino de Matos		30,000	30,000	30,000	0:57	31.579	18:57	
	2	T.C. 1	RESPIRA_PUNTAGORDA	6,070							19:00
		C.H. 2	Frente Pino		17,750	23,820	53,820	0:42	34.029	19:42	
	3	T.C. 2	CUEVA DE AGUA - BRIESTA	15,500							19:45
		C.H. 3	Antes Barranquito		14,250	29,750	83,570	0:57	31.316	20:42	
	4	T.C. 3	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							20:45
		C.H. 3A	Entrada Parque Cerrado Nocturno		15,310	22,710	106,280	0:45	30.280	21:30	

**PARQUE CERRADO OBLIGATORIO Plaza Juan Pablo II, Los Llanos de Aridane
HORARIO DE APERTURA 03 DE JUNIO DE 2023, A LAS 08:30 HORAS**

Sábado, 03 de Junio de 2023

Hora Solar		Salida del Sol: 07:08				Puesta de Sol 20:59					
2	5	C.H. 3B	Salida Asistencia "B"							9:30	
		RZ2	Km. Al próximo Refuel - P.A. "C"	24,070	50,975		75,045				
		C.H. 4	Antes Barranquito		17,500	17,500	17,500	0:32	32.813	10:02	
	6	T.C. 4	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							10:05
		C.H. 5	Antes 5 estanques		21,180	28,580	46,080	0:52	32.977	10:57	
	7	T.C. 5	LAS MANCHAS - #HOLAELPASO	7,400							11:00
		C.H. 6	Después Villa Alegría		9,345	16,745	62,825	0:32	31.397	11:32	
	8	T.C. 6	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	9,270							11:35
		C.H. 6A	Entrada Reagrupamiento "1" (15")		2,950	12,220	75,045	0:25	29.328	12:00	
	3	9	C.H. 6B	Salida Asistencia "C" (25")					0:40		12:40
			RZ3	Km. Al próximo Refuel - P.A. "D"	24,070	50,975		75,045			
			C.H. 7	Antes Barranquito		17,500	17,500	17,500	0:32	32.813	13:12
10		T.C. 7	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							13:15
		C.H. 8	Antes 5 estanques		21,180	28,580	46,080	0:52	32.977	14:07	
11		T.C. 8	LAS MANCHAS - #HOLAELPASO	7,400							14:10
		C.H. 9	Después Villa Alegría		9,345	16,745	62,825	0:32	31.397	14:42	
12		T.C. 9	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	9,270							14:45
		C.H. 9A	Entrada Reagrupamiento "2" (15")		2,950	12,220	75,045	0:25	29.328	15:10	
4		13	C.H. 9B	Salida Asistencia "D" (25")					0:40		15:50
			RZ4	Km. Al próximo Refuel - P.A. "E"	16,670	29,295		36,695			
			C.H. 10	Antes 5 estanques		17,000	17,000	17,000	0:37	27.568	16:27
	14	T.C. 10	LAS MANCHAS - #HOLAELPASO	7,400							16:30
		C.H. 11	Después Villa Alegría		9,345	16,745	33,745	0:32	31.397	17:02	
	15	T.C. 11	TAZACORTE - VALLE ARIDANE	9,270							17:05
		C.H. 11A	Entrada Asistencia "E"		2,950	12,220	45,965	0:25	29.328	17:30	

93,780	208,555	302,335	302,335	11:30
31,02%	68,98%	100%	100%	

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las 14:00 horas del día 25/05/2023.

Para los pilotos de otras islas, previa autorización, se permitirán los reconocimientos desde las 00:00 horas del día 01/06/2023 hasta las 11:00 horas del día 02/06/2023.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2023. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la competición por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el 49º Rally Senderos de La Palma, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en la Avda. Enrique Mederos y Estacionamientos Ramón Pol

2.1 Ubicación:

Fecha	Ubicación Parque de Asistencia
02 Y 03/06/2023	Avda. Enrique Mederos y Estacionamientos Ramón Pol

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2023)



De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2023), se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del Rally. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de obstaculización de la vía y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo a través de los medios telemáticos disponibles (Móvil, GPS, etc...), y de no ser posible, en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rally.
- Salidas del Rally.
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rally.

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. JESÚS HERIBERTO MENA RODRÍGUEZ
Tfno: 637 459 587

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE



ANEXO - 1 TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS)

En cada Rally del Campeonato de Canarias de Asfalto, el organizador deberá incluir un TC Plus con el propósito de mejorar la cobertura de televisión e Internet.

Las características de dicho tramo son:

- El Tramo designado es el 7º, 3ª Sección 10º Sector, denominado **T.C. 7 Tijarafe Tradición Viva 7,400 Kmt.**
- El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.
- Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).
- Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.

Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de Mayo de 2023



Federación Canaria de Automovilismo
José A. Batista Falcón
Presidente de la FCA